

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: EN MADRID, 1,50 PESETAS EN MES. PROV. 7,50 PTAS. TRIM.—Estranj., 22,50.

EDICION DE LA MANANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, A 0,50 pesetas linea, PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NUM 322 DE 1876.

Santa Gertrudis la Magna.—Cuarenta horas en la parroquia de San Justo.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el Diario se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

PARTE OFICIAL.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el Rey (D. G.), J. S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 6 51 de la mañana y se pone a las 4 39 de la tarde.

AUDIENCIA.

Hoy se verá en la de Madrid los negocios siguientes: Sala primera.—D. Antonio Rodríguez con D. Diego Guerrero, sobre ejecución.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La revaloración obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with 4 columns: Fases de revaloración, Pesetas, Fases de revaloración, Pesetas. Lists various items like trigo, cebada, etc.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Junta de ensanche.—La junta de ensanche de esta capital, invita a los señores propietarios de terrenos comprendidos en la zona general del mismo.

Secretaría.—D. Francisco Domingo Luis, D. Juan Marín, y doña Josefa Morano y hermana, propietarios en Alcazar de San Juan.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 18 del corriente, de diez a dos de la tarde.

Intereses de resguardos depositados.—Primer semestre de 1876, carpetas núms. 340 al 386 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1876.—Carpetas número 1340 de id.—Primer semestre de 1876.—Carpetas núms. 842, 843, 844, 845, 800; 883, 961, 1024, 1071, 1211, 1217 y 1219 de idem.

Bonos del Tesoro.—Primer semestre de 1876.—Carpetas núms. 3239 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876.—Carpetas núms. 6, 7, 11 y 104 de id.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1876.—Carpetas números 263, 276, 337, 338, 339 y 340 de id.

Desde el día 17 al 28 inclusive del presente mes, las personas que tengan constituidos en esta caja general de depósitos en renta por perpetua interior y exterior, obligaciones generales del Estado por ferro-carriles y de Alar y Santander, pueden solicitar la devolución de cupones en rama del segundo semestre del corriente año, con separación de los correspondientes a depósitos voluntarios de los de necesarios, por medio de impresos que se facilitarán en la portería de esta dirección.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 20 del corriente de diez a dos de la tarde.

Intereses de resguardos depositados.—Primer semestre de 1876.—Carpetas números 400 y 407 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados.—Primer semestre de 1876.—Carpetas números 1232 al 1249 de señalamiento.

quieren interesarse en la subasta, se proveerán previamente de las facturas que al efecto se expedirán en la portería de la contaduría del ayuntamiento.

A las expresadas facturas se acompañarán la carpeta o carpetas que cada interesado haya de presentar a la subasta después de estendidas aquellas en la forma que determinan las mismas.

Como garantía de las expresadas proposiciones se entregarán por los interesados en la contaduría de S. E. desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta el anterior inmediato al de la subasta de doce a tres de la tarde, los documentos originales, o sean las carpetas de cupones que comprendan sus respectivas facturas.

El tipo o precio a que se ofrecier, los valores líquidos de dichas carpetas se expresará por letra en unidades y céntimos de unidad.

Cada proposición comprenderá únicamente los valores que se ofrecen a un mismo precio.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en el acto de la subasta, en la primera media hora que se destinará al efecto; en cuya cubierta se expresará el nombre del que las suscriba.

Trascurrida la media hora destinada para la presentación de pliegos, se dará principio a esta por la apertura de los entregados, que se hallarán numerados por su orden correlativo, y leídas por el señor secretario o quien haga sus veces la proposiciones que cada uno contenga, se clasificarán después de menor a mayor según el tipo de cada una, hasta completar el millón de reales destinado a la amortización.

Si en el último tipo admisible resultasen varias proposiciones iguales, se dará la preferencia a las de menores cantidades, y si hubiera varias en precio y cantidad, se distribuirá entre estas proporcionalmente la suma que falta a cubrir la cantidad destinada a la amortización.

Todas las proposiciones cuyo tipo sea mayor al último admitido, quedarán desechadas, y serán devueltas a los interesados los documentos originales que presentarán como garantía, previa presentación del resguardo.

Concluida la lectura y dado el acto por terminado, pasará las proposiciones a la contaduría para su examen, clasificación y designación de las más beneficiosas que sean suficientes a cubrir el 1.000.000 de reales destinado a la subasta.

En la Gaceta y Diario Oficial de Avisos, se insertará la relación de las proposiciones que hayan sido admitidas, y se llamará inmediatamente a los interesados para que se presenten a cobrar el importe líquido de sus respectivas proposiciones en la tesorería municipal; no admitiéndose el día del pago canje alguno de los documentos que consten inscritos en las mismas, ni endosos para recibir su importe.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 16 de noviembre de 1876.—El alcalde presidente, A. Conde de Heredia-Spinoza. R-2

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER.

Table with 4 columns: FONDO PUBLICO, AL COMERCIO, A PLAZO. Lists various financial instruments and their values.

CORREO CENTRAL.

CARTAS DEFERIDAS por falta de franquicio el día 14 de noviembre.

209 Bartolomé Padilla, Ballén. 210 Dolegado del Banco de España, Lugo.

211 Enrique Hojas, Jaen. 212 Emilio Garrido, Orense. 213 Mariano Ochoa, Ardicana. 214 Valeroja Castellanos, Zaragoza.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Batas, 6, 2.º Bolsa, 12, 4.º Calvario, 8 dupd., 3.º Izquierda, Carrera de San Francisco, 19, 2.º Corredera, 28, 2.º Esgrima, 7, 3.º Espartaco, 10, 3.º Fúcar, 1, principal, Huertas, 28, pral. Izquierda, Imperial, 6, entlo. Juan de Herrera, 3, pral. Meson de Paredes, 43, pral. interior. Plaza de la Cebada, 10, 2.º Pizarro, 10, 3.º Rejas, 2, bajo. San Vicente alta, 36, 2.º Izquierda. San Vicente baja, 67, 2.º decha. San Ildefonso, 16, bajo. San Dimas, 6, 2.º San Nicolás, 7 y 9, 3.º derecha. San Roque, 1, 2.º Zurita, 29, 2.º

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde se celebrará a Santa Gertrudis con misa mayor y sermón que predicará D. José Anónimo Harraiz, y por la tarde procesión y reserva.

En las parroquias de San Marcos, San Ildefonso, San Martín y en las monjas de San Placido, se harán funciones en obsequio de Santa Gertrudis.

En la parroquia de San Luis continúa por la tarde la novena de la Virgen del Consuelo, predicando en los ejercicios D. Cipriano Seyllano.

Iguualmente continúa por la noche en Santiago la novena de Nuestra Señora de la Piedad, predicando en los ejercicios D. Isidro Hidalgo.

Continúan celebrándose al anochecer los sufragios por las benditas Almas del Purgatorio, y serán oradores; en el Carmen Calzado D. Jerónimo Amat, en San Ignacio el P. Castuera, en Nuestra Señora de Gracia D. Basilio Sanchez Grande, en Don Juan de Alarcón D. Máximo Segovia y en Monserrat, D. Ramon Gramendí.

En la iglesia de Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor, y en San Juan de Dios se visitará el Santo Via Crucis al anochecer después del rosario.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Piedad de Lis en Santa María.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporación ha acordado en sesión de 10 del corriente, sacar por tercera vez a pública subasta el suministro del chocolate que necesitan los establecimientos dependientes de la misma en el término de un año, al tipo de 2 pesetas 25 céntimos cada kilogramo, fianza provisional para tomar parte en la subasta 2079 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad del precio del remate, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto todos los días no festivos en la sección de beneficencia de la aspersada, de doce a cuatro de la tarde, y además se insertará en el Boletín Oficial del 17 del corriente, número 276, con el modelo de proposición.

El acto tendrá lugar el día 25 del corriente a la una y media de la tarde en el palacio de la corporación, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 16 de noviembre de 1876.—Los diputados secretarios, M. Salto y Huéves.—E. Pelletan. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección ha dispuesto que el día 18 del corriente se satisfaga en la tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, la última cuarta parte de sus créditos comprendidos en el quinto grupo, con los números de presentación del 22 al 127 ambos inclusive y parte del número 28.

Madrid 16 de noviembre de 1876.—El director general, Echenique. R-1

ORDENACION GENERAL DE PAGOS DEL ESTADO.

—Dispuesta por real decreto de 11 de agosto último la amortización definitiva de los billetes de la deuda flotante del Tesoro, el día 23 del actual a las nueve de su mañana y en el patio grande del edificio que ocupa el ministerio de Hacienda, tendrá lugar con las formalidades prevenidas, la quema de 2321 procedentes de la existencia en cartera, de la emisión autorizada por ley de 27 de julio de 1871 correspondientes a las seis series y cuyo valor nominal es de 31.613.275 pesetas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 16 de noviembre de 1876.—El director general, Echenique. R-1

ORDENACION GENERAL DE PAGOS DEL ESTADO.

—El día 23 del actual, a las diez de la mañana, y en el patio grande del edificio que ocupa el ministerio de Hacienda, tendrá lugar la quema de 17402 bonos de la emisión de 23 de octubre de 1868 amortizados por la comisión general de Hacienda de España en Londres.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 16 de noviembre de 1876.—El director general, Echenique. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA "LAZAR".—Oficial general de día: Excmo. señor general D. José Reyes.—Sera de día el día 17 de noviembre.—Parada: los cuarteles de la guarnición.—Acto de parate: señor comandante de Ciudad-Real, D. José Hernandez.—Guardia del real palacio, batallón reserva de Ciudad-Real, con su charanga, una sección de artillería y 22 caballos del regimiento de husares de Pavía.—Jefe de día: señor comandante de la reserva de Ciudad-Real, D. Sifoniano García Martín.—Vieta de hospital: Acapiltes, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º montado, segundo capitán.—Oficial de vigilancia a las ordenes del señor jefe de día: 4.º de ingenieros.

El general gobernador, Beaumont.

D. Valentín Conde y Mata, alférez de reemplazo, se servirá presentarse en la fiscalía del coronel teniente coronel fiscal D. Emilio Ferrer, sito en la calle de Leganitos, núm. 59, pral., derecha, cualquier día no feriado, de diez a doce de la mañana, para hacerle una notificación.

Madrid 17 de noviembre de 1876.—De D. S. E.—El coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

D. Migue Salvatierra, procedente de las filas carlistas, se servirá presentarse en la sección tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que lo concierne.

Madrid 17 de noviembre de 1876.—De D. S. E.—El coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

MATADERO DE AYER.

Reses degolladas: 1381 cabezas, con 70900 kilogramos de peso.

MERCADO DE AYER.

Carnes de vaca, de 13'00 a 14'80 pts. la lib. y de 0'00 a 0'10 pts. libra, y a 1'31 el kilogramo.

Id. de certero, a 0'00 pts. por arroba, a 0'87 pts. la libra y a 1'07 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arrobas, de 0 a 0 pts. la libra, y de 0'00 a 0'00 el kilogramo.

Id. de cordero, a 0'00 pts. por arroba, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo.

Despojos de cordero, de 12'90 a 13'00 pesetas kilóg.

pequetas arroba, a 0'80 pts. lib. y a 1'8 pesetas kilóg.

Tocino ahuejo, de 22'80 a 23'00 pts. arb. a 0'94 a 1 pta. la lib. y de 2'02 a 2'17 kilogramo.

Idem fresco, de 19'80 a 20 pts. arb., de 0'00 a 0'82 pts. lib. y de 0'00 a 1'76 pesetas kilóg.

Idem en canal, de 19'80 a 20 pts. arb. Lomo, a 0'00 pts. arb. de 1'12 a 1'23 pesetas libra y de 2'44 a 2'69 pts. kil. Jamon, de 30 a 35 pts. la arb. de 1'28 a 1'73 la lib. y de 2'71 a 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 a 0'46 y 0'44 a 0'47 pts. el kilóg.

Garbanzos, de 6 a 14'80 pts. la arb. de 0'28 a 0'39 la lib. y de 0'34 a 1'28 el kilogramo.

Judías, de 8'50 a 8'80 pts. la arb. de 0'28 a 0'37 la lib. y de 0'44 a 0'70 el kilóg.

Aroz, de 6 a 8'80 pts. la arb. de 0'28 a 0'37 la lib. y de 0'44 a 0'70 el kilóg.

Lentejas, de 5'80 a 6'80 pts. la arb. de 0'28 a 0'29 la lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1'75 pts. la arb. y a 0'13 el kilogramo.

Carbon mineral 0 a 1'23 pesetas arb. a 0'0 a 0'11 el kilóg.

Café, a 1 pta. la arb. y a 0'09 el kiló gramo.

Jabon, de 12'80 a 17 pts. la arb. de 0'83 a 0'68 la lib. y de 1'14 a 1'40 el kilogramo.

Fatitas, a 1'80 0'00 pts. la arb. de 0'08 a 0'11 la lib. y de 0'13 a 0'19 el kilóg.

Aceite, de 18'75 a 20'00 pts. la arroba, a 0'65 a 0'72 la lib. y de 15'10 a 16'70 el decalitro.

Vino, de 6'80 a 10 pts. la arb. de 0'22 a 0'35 el cuart. y de 4'35 a 6'93 el decalitro.

Petróleo, a 0'38 pts. el cuart. y de a 7'82 el decalitro.

Trigo, precio medio, 11'93 pts. fanega y 21'39 el hectolitro.

Cebada, id. id., a 8'94 pts. la fanega y 10'73 pts. el hectolitro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 16 de noviembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spinoza.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas de día 16 de noviembre de 1876.

Table with 4 columns: HORAS, TEMPERATURA, HUMEDAD DEL AIRE, VIENTO. Lists hourly weather data.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 13'3

Idem mínima de id., 7'0

Diferencia, 6'3

Temperatura máxima al sol, a 1'47

Idem mín. dentro de una esfera de cristal, 20'5

Diferencia, 20'5

2 id. de 2.200 para id., id. del premio segundo, 2.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el núm. 38000 y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio mayor correspondiese por ejemplo al número 45, el segundo al 9.996 y el tercero al 20.315, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primer, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 9.901 al 10.000 y del 20.301 al 20.400.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 250 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se expedirá el resultado al público por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 21 de agosto de 1876.—El director general, José Rivero.

TESORERIA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 18 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisficará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados por sorteo, de los siguientes vencimientos:

De 30 de junio de 1872, factura número 1326 de presentación y 18 del registro de la dirección, importante 120 pesetas.

De 31 de diciembre de 1872, facturas números 921, 991 y 2018 de presentación y 44 a 46 del espresado registro, importantes 370 pesetas.

De 30 de junio de 1874, facturas números 3220 y 3707 de presentación y 38 y 39 del registro, y del 3793 al 3810 de presentación, importantes 3430 pesetas.

De 31 de diciembre de 1874, facturas números 1798, 1973, 1990, 1978, 542, 1060, 1994, 1838, 1964 y 2117 de presentación y del 48 al 87 del registro, y del 2223 al 2341 de presentación, importantes pesetas 4848.

De 30 de junio de 1875, facturas números 2036, 2039, 181, 1032, 643, 488, 732, 2042, 2009 y 1394 de presentación y del 130 al 139 del registro, y del 2094 al 2112 de presentación, importantes pesetas 4183.

De 31 de diciembre de 1875, facturas números 349, 43, 308, 312, 400, 888, 826, 632, 534, 832, 389 y 1318 de presentación y del 76 al 87 del registro, importantes 1408 pesetas.

De 31 de diciembre de 1874, facturas de la segunda emisión, números 473 a 474 de presentación, importantes 480 pesetas.

De 30 de junio de 1875, factura de la segunda emisión, número 348 de presentación, importante 2328 pesetas.

De 31 de diciembre de 1875, facturas de la segunda emisión, núms. 314 al 317 de presentación, importantes 4320 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados, números 1094 y 1307 de presentación, sorteo de diciembre de 1871, y 1393, 1318 y 1398 de presentación, sorteo de 31 de diciembre de 1872, importantes en junto 6000 pesetas.

Madrid 16 de noviembre de 1876.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—Por la presente y en virtud de providencia del Sr. D. Nemesio Longue, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita a Esteban Perez Hernandez que vivió calle del Meson de Paredes, número 43, taberna, a fin de que en el término preciso de nueve días se presente en dicho juzgado, y escribana de don Valentín Ballester con objeto de hacerle saber una providencia dictada en causa seguida en el mismo.

Madrid 15 de noviembre de 1876.—El escribano, Luis Escobar.—V. B.—Baldá. R-1

RENTAS ESTANCADAS.

LOTERIA NACIONAL.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 25 de noviembre de 1876.

Constará de 35000 billetes, al precio de 10 pesetas cada uno, divididos en décimos a 3 pesetas, distribuyéndose 760.500 pesetas en 1717 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS, PESETAS. Lists prize amounts and their frequencies.

Hoy recibimos del Centro Telegráfico Español, los siguientes DESPACHOS: Paris, 14 (mañana).—El conde de Chandordy, que marchará a Constantinopla a fines de esta semana, da un banquete de despedida al que han sido invitados los marqueses de Molins, el Sr. Bedmar y varios empleados de la presidencia de la república.

Aden, 13.—El vapor Gloria, procedente de Manila, pasó hoy por este puerto con un viaje feliz.

PARTE NO OFICIAL.

LA CORRESPONDENCIA.

EDICION DE AYER TARDE.

Hoy recibimos del Centro Telegráfico Español, los siguientes DESPACHOS: Paris, 14 (mañana).—El conde de Chandordy, que marchará a Constantinopla a fines de esta semana, da un banquete de despedida al que han sido invitados los marqueses de Molins, el Sr. Bedmar y varios empleados de la presidencia de la república.

Aden, 13.—El vapor Gloria, procedente de Manila, pasó hoy por este puerto con un viaje feliz.

Port-Said, 14.—De regreso de Manila, ha hecho escala aquí, sin novedad, el vapor Victoria, de la línea de Filipinas, que llegará a Cádiz el 24 del corriente.

Cádiz, 13.—El vapor Victoria procedente de Manila, que debe llegar a este puerto el 24, salió ayer de Port-Said sin que ocurriera nada notable en su travesía.

Todos los periódicos de provincias, haciendo justicia al pensamiento, elogian la idea de la revista La Maternidad. Con este título, tan simpático como expresivo, se publicará desde enero un elegante periódico, con láminas, consagrado exclusivamente a la mujer. El pensamiento de La Maternidad no puede ser más noble ni más útil: vejar por

la infancia, aconsejando a las madres... El editor D. Urbano Mahini acaba de publicar...

Montoro aumentan mas y mas cada dia las calamidades por la sequia... La corrida de toros anunciada para el pasado domingo en Sevilla...

acepte las garantías que Rusia se propone exigir... Hoy ha llegado a Madrid el diputado por Igualada Sr. Castell de Pons...

No es cierto que se haya negado el permiso que tiene solicitado nuestro compañero en la prensa Sr. Fernandez y Garcia para publicar en Madrid un periódico con el título de Gibraltar a España... EDICION DE AYER NOCHE.

Tres horas ha empleado hoy la comision de propiedad intelectual en el examen y discusion del proyecto que ha de discutirse en el Congreso... En una carta de felicitacion que ha recibido el diputado D. Venancio Gonzalez...

piton de artilleria D. Baldomero Villegas, se ha acordado a nosotros, a consecuencia de un suceso que dias pasados publicamos dando cuenta de...

El colegio de farmaceuticos de Madrid celebrará el aniversario 139 de su instalacion el martes 21 del actual... El consejo de ministros presidido por S. M. el rey, y el que, segun costumbre...

Vicaya sola, ha satisfecho por el mes de mayo, en concepto de administrador de pan al ejército de ocupacion, 13000 duros, que representan 10.000000 de reales anuales...

Nuestro corresponsal de Zaragoza con fecha 15 nos dice: «Se han celebrado honras fúnebres, ostentadas por el vicoduces de Italia Sr. Fortis, en justo tributo a la memoria de la que fué reina de España María Victoria...»

Se halla ligeramente enfermo el senador señor duque de Abrantes... La comision encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley organica de las carreras judicial y fiscal, ha nombrado presidente de la misma a don Florencio Rodriguez...

Merced a los esfuerzos de la junta provincial de Beneficencia anunciados por el señor gobernador de la provincia, se hace la convocatoria en los periódicos oficiales para dotar treinta huérfanas pobres naturales de las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Guadalajara...

En breve se pondrá en escena en el teatro de la Comedia una pieza en un acto titulada El uniforme, original del joven oficial de administracion militar D. Leandro Torromé y Ros...

Algun periódico supone que la asistencia del duque de la Torre al acto religioso de las honras fúnebres celebradas en San Isidro puede significar desviacion del partido constitucional por parte del general Serrano... Dices hoy el Parlamento que la inteligencia entre las fracciones liberales de ambas cámaras camina a un resultado satisfactorio.

Se ha tratado de los asuntos generales de los diversos departamentos, dándose cuenta de algunos expedientes, importantes pendientes de resoluciones de un proyecto de ley del ministerio de Fomento ampliando los trabajos estadísticos del Instituto geográfico...

Mañana, 17, anunciarán los periódicos oficiales, el pago para el día 18 en la tesorería Central, de la última cuarta parte de los créditos por servicios de Guerra y otros conceptos, que figurarán en el quinto grupo con los números de presentacion del 22 al 27 ambos inclusive y parte del núm. 28.

Después de grandes esfuerzos hechos por la señora duquesa de Santia para encontrar un local a propósito donde instalar el hospital provisional de Niños, parece que al fin ha conseguido uno en el barrio de las Peñuelas...

Hay además cuatro ó cinco fundaciones en publico abandono, y pronto se tocarán los resultados que la junta presidida por el señor gobernador civil ha de ver realizados, y de que se viene ocupando con el mayor interés y la más asidua y constante determinacion...

Esta mañana ha vuelto a reunirse la junta superior consultiva de guerra, para seguir ocupándose del proyecto de ley sobre ascensos... Según noticias de Cáceres, se ha fugado, disfrazado, una manja de cierto convento, lo más notable es que la buena madre tiene ya más de 80 años.

Van a adoptarse medidas contra la langosta en Andalucía... Hoy se hará a la mar la escuadra de Instruccion, a recorrer las costas de la provincia.

Se ha publicado un folleto titulado Los ferro-carriles, cuyo objeto es vindicar a las empresas concesionarias y explotadoras de los cargos que se les suelen dirigir... De un día a otro regresará a Burgos el gobernador civil Sr. Francés.

La junta de Agricultura ha acordado celebrar una solemne sesion para inaugurar las «Conferencias agrícolas»... Parece que se ha dictado ya la orden levantando el destierro al Sr. Nocedal (D. Ramon).

La desgracia del Sr. Bernis, con motivo del incendio del teatro del Circo, ha interesado a muchas personas que se hallan dispuestas a aminorar los desastrosos efectos de aquella... Por de pronto el propietario del terreno donde existía el coliseo, ha ofrecido reedificarlo antes del mes de abril...

El Monte de Piedad ha puesto en práctica una reforma ventajosa para el publico. Ha vez de destinar a un dia solo, como ha sucedido hasta ahora, para exponer los lotes que se enajenan en publica subasta por no desempeñarse ó no renovarse en los plazos estipulados...

Esta tarde a última hora recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas: San Petersburgo, 14 (retrasado). El czar ha prohibido al general Tcherniaeff que entre en Rusia... Roma, 14 (retrasado). El documento publicado por la «Gaceta» de Colonia, relativo a las intenciones del gobierno italiano en el caso de faltar el papa, es de todo punto anárquico.

El cardenal Antonetti, ha legado al papa sus colecciones de medallas, monedas y objetos de arte, con lo cual el papa ha dispuesto que se forme en el Vaticano un museo llamado Museo Antonetti... El fundador del Imparcial, D. Eduardo Gassat y Artime, no pudo ayer asistir a las honras fúnebres en San Isidro, por encontrarse enfermo.

La conferencia se celebrará a fines de mes. Turquía parece dispuesta a adherirse a consecuencia de las gestiones de Inglaterra... So ha prohibido exportar caballos de Lusia por las fronteras del Oeste y del Sur del imperio.

De la memoria del Sr. Diaz Benito sobre comensuras, se deduce que es urgente la clausura de algunos y la creacion de dos necrópolis en el N. y S. de Madrid, indemnizando a aquellos con terrenos en estos, costeados el municipio la traslacion de mausoleos, respetando sus contratos y quedándose el ayuntamiento con los terrenos que queden libres...

Y por fin las numerosas visitas que de personas respetables recibe el señor Bernis durante los dias que se halla en campo, aunque mejorando ostensiblemente, demuestran que la sensible desgracia de que ha sido víctima el inteligente empresario, quedará lo más limitada posible, dada su importancia y gravedad.

El Imparcial atribuye al señor marqués de Trives una definición del sufragio universal que no hizo este diputado, en el elocuente discurso que ayer pronunció... Ha quedado agotada la primera edicion de la cañon «La Vuelta del Soldado», música de Sr. Falco, con letra del Sr. Grillo, y parece que el editor se propone publicar la segunda.

Esta tarde a las cuatro y media, en la pradera del Canal, promovieron una Versalles, 15. El mariscal Mac-Mahon se niega a aceptar el suplemento de 300000 francos que la comision de presupuestos propone se le conceda... Viena, 15. A pesar de los últimos incidentes ocurridos en Rusia, no se duda de la reunion de la conferencia, habiéndose adherido al programa inglés Alemania, Austria, Francia, Italia y Rusia.

En Sevilla se cree probable que S. M. la reina madre de en su palacio un baile el día de San Ildefonso... En Málaga se presentó anteaayer espontáneamente en la cárcel, el asesino de Maria Romero y Gonzalez, muy abatido y pesaroso de su crimen.

La situacion sigue siendo la misma. Los demócratas han brindado a los republicanos para que registren juntos los votos de la Luisiana. Sheridan ha ido a Nueva Orleans... El Senado ha fijado para el 24 del actual la eleccion de dos senadores inamovibles. Ha decidido tambien que oirá el 25 la Interpelacion del señor Berezol sobre el discurso antireligioso pronunciado en Tolon.

Mañana viernes, a las nueve de la noche, dará principio el Sr. Villamil y Castro a sus explicaciones, en el ateneo, sobre la curiosa y muy debatida cuestion del origen de los foros de Galicia, acerca de cuyo punto tiene reunidos datos interesantes que afectan a la historia general de la propiedad territorial en España.

Ha quedado agotada la primera edicion de la cañon «La Vuelta del Soldado», música de Sr. Falco, con letra del Sr. Grillo, y parece que el editor se propone publicar la segunda... Persona respetable y allegada al ca...

Esta tarde a las cuatro y media, en la pradera del Canal, promovieron una Paris, 15. Se dice que el conde de Chandorcy no volverá a la embajada de Madrid, quedando en Constantinopla después de la conferencia en actual Se embajador de Francia... El marqués de Chateaufort, quien pasará probablemente a la embajada de Madrid.

Esta tarde a las cuatro y media, en la pradera del Canal, promovieron una En la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido a las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil...

En Jerez se proyecta establecer casas de socorro... La diputacion provincial de Cádiz ha reconcentrado la ordenacion de pagos de los establecimientos de beneficencia, por aconsejarse así el reflexivo proceder de los directores.

Segun los periódicos de Sevilla, en Con 600. 5.867 7.751 9.900 11.235 12.940... Con 8000. 4.284 3.781 3.572 13.808 18.046

Con 600. 14.026 15.354 16.729 17.828 18.073... Con 400. 2.040 3.978 6.071 7.773 9.712

Con 400. 2.040 3.978 6.071 7.773 9.712... Con 400. 11.439 13.329 15.119 16.473 18.008

Con 400. 11.439 13.329 15.119 16.473 18.008... Con 400. 12.061 13.927 15.646 17.119 19.063

Con 400. 12.061 13.927 15.646 17.119 19.063... Con 400. 12.061 13.927 15.646 17.119 19.063

Table with columns for Cent., Mil., and various numbers representing lottery results for different denominations.

Table with columns for Con 600, Con 8000, and various numbers representing lottery results.

Table with columns for Con 600, Con 400, and various numbers representing lottery results.

Table with columns for Con 400, Con 400, and various numbers representing lottery results.

Table with columns for Con 400, Con 400, and various numbers representing lottery results.

Advertisement for RENTAS ESTANCADAS. LOTERIAS. DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS. Includes details about lottery prizes and winners.

acolorada rifa varios hombres, resultando un muerto y un herido. Los demas promotores fueron conducidos y escoltados de dicho sitio al juzgado por guardias civiles.

Con una atenta carta del señor marqués de Campo hemos recibido hoy un folleto titulado *Apuntes sobre un plan de Hacienda*, que ayer se repartió a los señores diputados y senadores.

Las cartas que se van recibiendo de las poblaciones de la costa del Cantábrico, demuestran que han sido muy considerables los destrozos causados por el huracán del domingo. Arboles, casas, barcos han sufrido daños muy considerables.

Nuestro correspondiente en Londres nos escribe con fecha 13:

«La Gaceta oficial de esta capital publica el texto del notable documento dirigido por lord Derby a lord Loftus, embajador de Inglaterra en San Petersburgo. Lord Derby cree que ha llegado el momento en que puede ser de utilidad poner en conocimiento del público que su gobierno ha hecho para mantener la paz en la Europa Oriental, y tener la aplicación definida de su conducta.»

Los hombres políticos más importantes interpretan que los intereses internacionales exigen que se apele al buen sentido y a la equidad en la cuestión del día; pero a nadie se oculta que existe todavía latente el conflicto entre Inglaterra y Rusia. Las frases ambíguas del emperador de Rusia con ocasión de su respuesta a los representantes de Moscú y las manifestaciones del vizconde de Beaconsfield acerca de lo que llama política tradicional, dejan, por lo menos, el drama pendiente de la duda. El Times invita de nuevo a la Francia para una ocupación eventual, con sus tropas de la Bosnia y de la Herzegovina.

Paso a otro asunto. Según noticias que acabo de haber por conducto fidedigno, no es cierto que D. Carlos venga a Inglaterra pero es seguro que en estos días emprenda a un viaje muy prometido por una parte continental de Europa.

Se ha autorizado la publicación de tres nuevos periódicos en Valencia: uno diario, la *Anunciadora universal*; el *Tribuna*; y la *Escuela valenciana*, que no propone tratar de ciencias y cuestiones pedagógicas.

Ha sido nombrado habilitado de la plana mayor del departamento de Marina D. Vicente Atrian y del de la provincia de Málaga el contador de fragata D. Manuel Romero.

Se ha conocido la prometa de destinos a los comandantes de fragata don Francisco Castillo y D. Ricardo Caballero.

Decían hoy constitucionales muy caracterizados, ocupándose de una indicación del *Imparcial*, que en efecto irán a la mesa de cabo de año por don María Victoria, como fueron espontáneamente a las exequias primeras que se hicieron por la iniciativa de una persona agra a las pasiones de partido.

Se ha leído esta tarde en el Congreso

el dictamen favorable ferro-carril de Oviado a Pravia.

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre el proyecto de intervención de los procuradores ante el consejo de Estado, ha acordado pedir el expediente gubernativo que instruyó a instancia de los colegas de abogados y procuradores con tal motivo.

CÓRTESES.

sesión del día 15 de noviembre de 1876.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió bajo la presidencia del señor Barzanallana a las tres menos veinte minutos.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Entrándose en la orden del día se votó definitivamente el proyecto de ley reformando el juicio de desahucio.

Se puso a discusión el proyecto de ley relativo a las garantías constitucionales, informado ya por la comisión respectiva.

El Sr. Valera (D. Juan) impugnó el proyecto, por creer que tenía solo por objeto justificar cuanto haga la actual dictadura, legalizando todos los actos de la anterior que se vieron obligados a crear los constitucionales por la fuerza de las circunstancias.

Examinó detenidamente las prácticas gubernativas de la actual dictadura, censurándolas todas, y diciendo que todo lo que se dispone es anormal, raro, caprichoso, porque en todo, y especialmente con respecto a la Constitución, se acoge y conserva lo que al gobierno es preciso, y desecha lo que no le es necesario.

Explicó lo que en todos tiempos se ha entendido por dictadura.

Ocupándose de los rumores de estos días sobre el partido constitucional aceptaba ó no la Constitución de 1876, dijo que él no había puesto en duda nunca que así debía ser desde el momento que contribuyeron a que se votara y no negaron el derecho de formar a quien la hacia.

Concluyó asegurando que la política del gobierno dictador era poco cauta y acertada, porque no procuraba atraerse todos ó la mayor parte de los elementos que patrióticamente se han cogido dentro de la legalidad, para formar con ellos un partido fuerte que pueda turnar en el poder, ordenada y pacíficamente.

El Sr. Alarón, como de la comisión, contestó al Sr. Valera, y después de hacer el elogio de este orador, en elegantes y fáciles frases, dijo que la defensa del proyecto era sumamente fácil y sencilla, y que estrañaba no lo juzgara así el Sr. Valera; que el gobierno se había propuesto en este proyecto enaltecer el principio de autoridad, probar que los gobiernos son siempre responsables, y justificar los actos de una dictadura no mal ejercida por el duque de la Torre en circunstancias extraordinarias.

Los Sres. Valera y Alarón rectificaron.

Tercio en el debate el señor ministro de Estado diciendo que necesitaba hacer aceptar que el gobierno no ha

hecho tanto uso de la dictadura como la situación del 3 de enero.

Afirmó que el gobierno actual no ejerce la dictadura porque no pueden confundirse la suspensión de garantías y la dictadura, pues que el gobierno somete todos sus actos y todas sus disposiciones a las Cortes, y que una votación cualquiera puede derribarle del poder.

También espuso que la suspensión de garantías era hoy necesaria.

El señor Maluquer consumió el segundo turno en contra, y después de repetir algunos de los argumentos del señor Valera, dijo que la actual dictadura confundía las atribuciones del poder legislativo con las del ejecutivo, y con este motivo examinó muchos de los actos del gobierno, entre otros varios, los de la supresión del jurado, y la separación de jueces y magistrados hecha por el señor Cárdenas.

El señor conde de Casa-Valencia, de la comisión, habló en pró del dictamen.

Los señores Maluquer y conde de Casa-Valencia rectificaron.

El ministro de Estado explicó el artículo 6.º del proyecto que trata de entregar a los tribunales a los deportados que al ser vueltos a la patria deban ser sometidos a la acción de la justicia.

No habiendo quien deseara consumir el tercer turno se aprobó el proyecto en su totalidad y comenzó la discusión por artículos.

El señor marqués de Montesa pidió algunas explicaciones acerca del artículo 6.º, y el señor marqués de Albaladejo, de la comisión, le contestó.

En atención a las reclamaciones del Sr. Maluquer, se ha modificado el artículo 6.º anterior, y la palabra *presuntos* a la de *reos*.

Se aprobó el proyecto y pasó a la corrección de estilo.

Orden del día para mañana: Discusión del proyecto de ley sobre asuntos de Estado.

Se levantó la sesión a las seis menos cuarto.

Abierta hoy la sesión del CONGRESO a las dos y media, ha oído la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

El señor marqués de Villamejor explicó los motivos que contra su voluntad le habían impedido defender en la sesión del martes último la enmienda que tenía presentada al dictamen relativo a la legalización de algunos decretos de Fomento.

Un señor diputado presenta una proposición, anunciando después el señor Arce una interpección sobre el estado de la prona.

El ministro de la Gobernación declaró que el gobierno contestaría a dicha interpección en el primer día hábil.

El Sr. Sánchez Millá apoyó una proposición de ley sobre construcción de un ferro-carril directo de Madrid a Ciudad Real.

El señor Sedó hizo presente que pensaba apoyar otra proposición de carácter grave relativa a cuestiones de Hacienda.

El señor Presidente le rogó se pusiera de acuerdo con el jefe del citado departamento acerca de la referida discusión.

Entrándose en la orden del día, reanuda su discurso el Sr. Rius y Tautet, en contra del artículo 1.º de las leyes orgánicas.

Suspendido el debate por breves momentos, el señor ministro de Gracia y Justicia subió a la tribuna y leyó, en nombre de su compañero el de Ultramar, un proyecto de ley pidiendo la garantía de la ración para el empréstito de Cuba.

Prosiguiendo su discurso el Sr. Rius y Tautet, se extendió en consideraciones acerca de las excesivas facultades que se conceden en el dictamen a los gobernadores.

El Sr. Fernandez Villaverde, de la comisión, contestó al Sr. Rius defendiendo el proyecto a la hora en que cerramos nuestra edición de provincias.

El Sr. Fernandez Villaverde explicó el objeto del dictamen sobre leyes orgánicas defendiendo los ministerios.

(Durante el discurso del Sr. Villaverde, las tribunas desearon oír al señor Castelar, dieron repetidas muestras de impaciencia, siendo llamadas al orden por el presidente de la cámara.)

El Sr. Alvarez consumió el tercer turno en contra del mencionado artículo, encomiando la importancia de las leyes orgánicas, que ostilan de segunda Constitución, y de las instituciones municipales.

Sostuvo que el artículo que se debatía estaba copiado de la ley de 1845 reformada por Gonzalez Bravo.

Hizo una calurosa defensa de la descentralización que ha originado en nuestra patria tantos hechos gloriosos, y terminó excitando al Sr. Posada Herrera a que desplegue bandera de oposición en este caso contra el gobierno a fin de que se agrupen bajo ella todos los liberales conservadores.

Y si no lo hace, así en el día de la votación de las leyes orgánicas, exclamó, el voto del Sr. Presidente de esta cámara será una calamidad pública. (Sensación. Murmullos de aprobación en la minoría. Aplausos en la tribuna.)

El señor ministro de la Gobernación manifestó que el espíritu del discurso pronunciado por el Sr. Albarada, estaba en contradicción con algunos de los ejemplos históricos aducidos en él.

Demóstró que no pretendía el gobierno atacar la independencia de los municipios, impugnó los argumentos del Sr. Albarada, y sus frases fueron acogidas con grandes muestras de aprobación por la mayoría.

El Sr. Danvila, de la comisión, pronunció en defensa del dictamen un extenso discurso.

Suspendido el debate, el señor ministro de Hacienda, contestando a una pregunta del Sr. Sedó, manifestó que no se había abonado ninguna subvención del ferro-carril, sino al tipo del 40 por 100.

Se dio cuenta de varios dictámenes de comisiones, y se levantó la sesión a las seis y media.

Orden del día para mañana: Discusión pendiente.

La *Epoca* supone anoche que el duque de la Torre, por su asistencia a las honras fúnebres en memoria de la duquesa de Aosta, celebradas en San Isidro, ha dejado de pertenecer al partido constitucional.

Se ha expedido carta de sucesión con el título de marqués de los Altados a favor de don María Teresa Estrada Iguanzo y Alvarez.

Ha sido ascendido a teniente coronel el oficial del ministerio de Marina don Francisco Garcia Sola.

Desde ayer figura como director de naves ro coteja la *España* D. Enrique Perez Hernandez.

Parece que la renta de tabacos producirá este año 370 millones, 80 más que el año anterior. Este aumento es más considerable de lo que a primera vista se ve, puesto que sabíamos las condiciones en que viene haciéndose actualmente el contrabando desde Gibraltar con el tabaco inglés, sino superior en clase al de los Estados Unidos, mucho más económico.

Dentro de breves días celebrará sesión pública la sociedad titulada *Juventud Católica*.

Los imperialistas franceses han celebrado en la iglesia de San Agustín de París, el día 12, la fiesta del día de la emperatriz Eugenia. Todo el día 14 estuvo espuesto en casa de la florista del Gran Hotel un bouquet monstruoso de camelias y violetas, que por la tarde se dirigió a Florencia, donde actualmente se encuentra la emperatriz.

Una carta de San Remo que publica el *Gaulois* de París, dice que la duquesa de Aosta era la única mujer italiana que había sido recibida como doctora en ciencias. Tenía gran erudición y conocía a fondo los autores griegos, cuya lengua hablaba correctamente. Fue también, según dice la carta, la primera mujer que atravesó el istmo de Suez.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de condesa de Torres-Seccas a donña María del Pilar de Arce y Villalba do.

El artículo de la *Epoca* de ayer era objeto anoche de diversos comentarios.

Es probable que los periódicos constitucionales aseguren hoy que no existe la anunciada ruptura del general Serran con la citada agrupación; pero tampoco sería extraño que el duque de la Torre, según creen personas que parecen bien informadas, dejase desde luego de tomar parte activa en la política del partido de que hasta ahora ha venido figurando como jefe.

Parece que la comisión que ha formulado el dictamen sobre las casas de imposiciones y que fue desahogado por la sociedad Económica Matritense, ha resuelto presentar la dimisión fundándose en que no hay términos hábiles para ampliar ni decir una palabra sobre lo espuesto por el Sr. Danvila.

Solamente el Sr. D. Mellito Martín es quien no imitará el ejemplo de sus compañeros Sres. Montero Rios, Danvila, Santos, Diaz Moreu, Torres y Rona.

Muy en breve publicará un curioso tomo de cuentos y novelas el conocido escritor D. Francisco Berdeja.

Hoy deben haberse embarcado en Tolón, a bordo del aviso *Desaix*, el señor de Bourgoing y el conde de Chaudard, embajador de Francia el primero en Constantinopla y delegado el segundo para las conferencias que han de resolver la cuestión de los principados insurrectos que sostienen la guerra contra el sultan.

El diario separatista italiano *Il Pensiero di Nizza*, ha sido condenado por difamación contra un eclesiástico, a dos meses de prisión, 2000 francos de indemnización y 100 de multa.

Segun nuestras noticias, parece que monseñor Simeoni, antes de partir para Roma, será obsequiado en palacio con un banquete, como delicada muestra de las simpatías que ha sabido captarse en el cargo que ha desempeñado.

El día 18 de este mes cumple el flamante parlamentario en su destino, el comandante general del apostadero de la Habana Sr. Rodriguez Arias.

El martes próximo volverá a reunirse el real Consejo de Sanidad, para continuar la discusión del voto particular del Sr. Peñuelas.

Anoche estuvieron en el teatro de la Comedia S. M. el rey su augusta hermana.

Se ha publicado en Barcelona una parodia en catalán de la popular zarzuela *El barbero de Sevilla*.

Se ha dicho que los fisionomistas de *La Reusense* se habían desahogado en huelga.

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley con motivo de la concesión de la cruz de San Fernando al general Primo de Rivera, se constituyó ayer nombrando presidente al general Reina y secretario al Sr. Caramés.

Ha sido destinado al apostadero de la Habana el contador de navío de segunda clase D. Santiago Soriano.

Ha sido ascendido, por antigüedad, a contador de navío de segunda clase el de fragata D. Miguel Osado y Lizaola.

Por el ministerio de la Guerra se ha adoptado las siguientes resoluciones:

Destinando al ejército de operaciones del ejército de la isla de Cuba al capitán del cuerpo de estado mayor don Enrique Bollo.

Concediendo el grado de teniente coronel al comandante de estado mayor de plazas D. Pedro Lopez Villalón.

Resolviendo se destinen a caballería setecientos hombres de infantería, para cubrir las bajas de los soldados que han pasado a Cuba.

Declarando aptos para el ascenso a varios capitanes y jefes.

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra, que mientras la academia de Infantería no produzca promociones de alféreces, se provea la tercera parte de las vacantes que ocurran en dicha última clase por los sargentos primeros.

El procedimiento más sencillo y más fácil para el ama de casa, consiste en preparar los licores por infusión ó maceración de este modo: cocerán indudablemente el sabor delicioso, trasparente y limpio de los licores hechos por destilación, pero no dejan de ser muy agradables cuando se han preparado con gran cuidado. Tienen todos por base común el aguardiente. Véase al que se agrega por litro 400 gramos de azúcar y 20 centímetros de agua. Miel de azúcar. Es necesario que las materias primeras que se emplean sean de buena calidad, y conviene dejar hervir los licores antes de usarlos; las botellas que los contienen deben tenerse en lugar cuya temperatura sea más bien elevada que fría.

Se ha leído esta tarde en el Congreso

El procedimiento más sencillo y más fácil para el ama de casa, consiste en preparar los licores por infusión ó maceración de este modo: cocerán indudablemente el sabor delicioso, trasparente y limpio de los licores hechos por destilación, pero no dejan de ser muy agradables cuando se han preparado con gran cuidado. Tienen todos por base común el aguardiente. Véase al que se agrega por litro 400 gramos de azúcar y 20 centímetros de agua. Miel de azúcar. Es necesario que las materias primeras que se emplean sean de buena calidad, y conviene dejar hervir los licores antes de usarlos; las botellas que los contienen deben tenerse en lugar cuya temperatura sea más bien elevada que fría.

Se ha leído esta tarde en el Congreso

El procedimiento más sencillo y más fácil para el ama de casa, consiste en preparar los licores por infusión ó maceración de este modo: cocerán indudablemente el sabor delicioso, trasparente y limpio de los licores hechos por destilación, pero no dejan de ser muy agradables cuando se han preparado con gran cuidado. Tienen todos por base común el aguardiente. Véase al que se agrega por litro 400 gramos de azúcar y 20 centímetros de agua. Miel de azúcar. Es necesario que las materias primeras que se emplean sean de buena calidad, y conviene dejar hervir los licores antes de usarlos; las botellas que los contienen deben tenerse en lugar cuya temperatura sea más bien elevada que fría.

Se ha leído esta tarde en el Congreso

El procedimiento más sencillo y más fácil para el ama de casa, consiste en preparar los licores por infusión ó maceración de este modo: cocerán indudablemente el sabor delicioso, trasparente y limpio de los licores hechos por destilación, pero no dejan de ser muy agradables cuando se han preparado con gran cuidado. Tienen todos por base común el aguardiente. Véase al que se agrega por litro 400 gramos de azúcar y 20 centímetros de agua. Miel de azúcar. Es necesario que las materias primeras que se emplean sean de buena calidad, y conviene dejar hervir los licores antes de usarlos; las botellas que los contienen deben tenerse en lugar cuya temperatura sea más bien elevada que fría.

Se ha leído esta tarde en el Congreso

El procedimiento más sencillo y más fácil para el ama de casa, consiste en preparar los licores por infusión ó maceración de este modo: cocerán indudablemente el sabor delicioso, trasparente y limpio de los licores hechos por destilación, pero no dejan de ser muy agradables cuando se han preparado con gran cuidado. Tienen todos por base común el aguardiente. Véase al que se agrega por litro 400 gramos de azúcar y 20 centímetros de agua. Miel de azúcar. Es necesario que las materias primeras que se emplean sean de buena calidad, y conviene dejar hervir los licores antes de usarlos; las botellas que los contienen deben tenerse en lugar cuya temperatura sea más bien elevada que fría.

Se ha leído esta tarde en el Congreso

El procedimiento más sencillo y más fácil para el ama de casa, consiste en preparar los licores por infusión ó maceración de este modo: cocerán indudablemente el sabor delicioso, trasparente y limpio de los licores hechos por destilación, pero no dejan de ser muy agradables cuando se han preparado con gran cuidado. Tienen todos por base común el aguardiente. Véase al que se agrega por litro 400 gramos de azúcar y 20 centímetros de agua. Miel de azúcar. Es necesario que las materias primeras que se emplean sean de buena calidad, y conviene dejar hervir los licores antes de usarlos; las botellas que los contienen deben tenerse en lugar cuya temperatura sea más bien elevada que fría.

Se ha leído esta tarde en el Congreso

Está en prensa el primer tomo de la *Biblioteca militar*, que tanta aceptación ha encontrado en nuestro ejército. Contendrá la campaña de Bohemia a Italia en 1866, escritas por el jefe de Estado mayor francés Sr. Vial, y traducción por D. Arturo Cotarelo, así como también otros planos referentes al teatro y un estudio sobre academias de Guerra del mismo Sr. Cotarelo.

Hoy a primera hora tomará el palabra en el Congreso el Sr. Polo Bernabé, siguiendo luego el Sr. Castelar. El señor Sagasta no terciará en este debate como ayer se decía.

A las cuatro de la tarde de ayer fué B. M. el rey a despedir a los condes de París, quienes partieron anoche para Andalucía en el tren de las nueve.

Los periódicos religiosos extranjeros se muestran muy fríos hacia el cardenal Antonelli, lo cual no deja de producir estraneza.

Dice anoche la *Epoca*:
«Algunos constitucionales se mostraban sentidos esta tarde de la especie de preferencia que resultaba de no haber concedido indulto más que a la *libertad*, pues creían que la gracia debería haberse hecho extensiva a otros periódicos que por causas análogas se hallasen en su caso.»

Se espera que el Sr. Puig y Llagosa retire su proposición.

Dice anoche la *Política*:
«Las tribunas han estado impacientes esta tarde por oír la palabra del señor Castelar, y alguna que otra vez han manifestado esa impaciencia con toses y murmulos contra la compostura y el respeto que se debe a la Cámara.
Tenemos entendido que esos abusos se corregirán con alguna disposición de la presidencia.»

Varias personas nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda sobre lo que ocurre en la calle de la Manzana, donde, por efecto de la poca vigilancia, se ven amenudo al anochecer gentes sospechosas. Hace pocos días, una persona fué detenida por un caco, puñal en mano, y despojada de su dinero.

Anoche a las once y media, al ir a cerrar la puerta el dueño del establecimiento de ultramarinos de la calle Mayor, núm. 46, tres hombres al parecer forasteros se arrojaron sobre aquel y su orlado, amenazándole con puñal en mano e injuriándole algunos arañazos al quererles tapar la boca.

A los gritos de socorro, socorro! que daba el dueño, el sereno de villa llamado Juan Poto entró en la tienda, y al ver los tres malhechores se pusieron en precipitada fuga, pero no escapó al arrojado del guardia municipal número 49 y a los dos orden público números 172, 129, 163 y 17 y el cabo del mismo cuerpo 118 fueron capturados en las calles del Arsenal, Postas y Mayor, respectivamente, ocupándoles una navaja, dos pistolas y un puñal.

El dueño de la tienda fué conducido a la casa de socorro por el alcalde del

hario Sr. Pinillos en cuya casa fué atacado aquel de un ligero síncope.

Los tres sujetos en cuestión fueron llevados a que los reconociera el dueño de la mencionada tienda, y acto continuo fueron conducidos, amarrados, al juzgado de primera instancia de guardia.

El criminal que fué capturado en la calle del Arsenal por el guardia de orden público número 172, resultó de una lesión de la cabeza que le hizo sufrir un ligero síncope, y al ser acometido por aquel con una navaja de grandes dimensiones.

Los tres presuntos malhechores se llaman Nicolás Marcos, Jesús Torres y Valentín Arjío y los tres visten chaqueta negra, pantalón azul y sombrero hongo.

Después de tomar la declaración en el juzgado de guardia, fueron conducidos atados y escoltados por tres parejas de orden público a individuos de la ronda judicial.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO:

París 16.
En la Bolsa se han cotizado:
3 por 100 francés, a 70.55.
El 5 id., a 104.50.
Consolidados ingleses a 95 7/8.
Exterior cupon enero 75, a 13 3/8.
El exterior se han hecho:
El interior español, a 11 5/8.
El exterior, a 13 1/2.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlín, 15.
La prensa oficial rusa hace constar que la proposición inglesa relativa a las conferencias, parte de la base de la integridad del imperio otomano y no de su independencia, cuya diferencia considera muy importante. Confía en que Inglaterra aceptará en la conferencia todas las garantías que necesitan los cristianos súbditos de la Puerta.

Lisboa, 15.
Los daños ocasionados por la gran tempestad que se ha sentido en toda la costa de Portugal son de bastante consideración. Las líneas telegráficas portuguesas han sufrido mucho. La agricultura ha sido también muy perjudicada, efecto de las inundaciones.

Londres, 16.
El *Globo* de hoy asegura que están preparados 21 batallones de infantería, siete regimientos de caballería y 80 piezas de artillería para formar el primer cuerpo de ejército inglés con destino a Oriente, si las circunstancias lo hiciesen necesario.

Anoche cerró el bolsín a 12.45.

ción de mañana la primera serie de 39, se invita a los señores abonados a servir pasar a contaduría a satisfacer el segundo plazo por igual número de representaciones.

TEATRO ESPAÑOL.
A las 8 1/2.—30 de abono.—Turno par.—3.º de tres.
CÓMO EMPIEZA Y CÓMO ACABA.
AYUDAR A CAER.

TEATRO DE LA ZARZUELA.
A las 8 1/2.—48 de abono.—2.º serie.—Turno 3.º par.
7.ª representación de
SODRE AGUAS.

TEATRO DE APOLO.
A las 8 1/2.—5.º de abono.—Turno 2.º impar.—2.º serie.—LA MARSELLA.

TEATRO DE LA COMEDIA.
A las 8 1/2.—37 de abono.—Turno 1.º.
CAMBIAR DE COLORES.—EL AHORRO.—REALITOS.—BALLE.—CAFÉ DE LA LIBERTAD.

TEATRO DE NOVEDADES.
A las 8 1/2.—Turno 3.º.—AVENTURAS DE UN CESANTE.—EL GLADIADOR DE RAVENNA.—TIPOS DEL NATURAL.

TEATRO DE VARIEDADES.
A las 8 1/2.—EL PAPA POLITICO.
A las 9.—PERDIDA Y HALLAZGO.
A las 10 1/2.—LAS PLAGAS DE EGIPTO.
A las 11.—UNA IDEA FELIZ.

TEATRO DE ESCLAVA.
A las 8.—LA LEY DE DIOS.
A las 9.—LA CREACION DE LA ATMOSFERA.
A las 10.—UNA CULEBRA DE CASCABEL.
A las 11.—UN PRIMO PRIMO.
Balles.

TEATRO MARTIN.
SANTA BRIGIDA, 3.
A las 8.—SANGRE VILLANA.
A las 9.—Segundo acto.
A las 10.—LAS COSAS DE MI MARIDO.
A las 11.—SOBRINOS QUE DA EL DEMONIO.
Balle.

TEATRO DE LA INFANTIL.
A las 7.—EL ROY Y LA REVALENTA.
A las 8.—PISTO TEATRAL.
A las 9.—ENGAÑAN LAS APARIENCIAS.
A las 10.—LA CASA DEL BONETILLO.
A las 11.—LA VUELTA A MADRID.
Balle.

TEATRO DE MARIONETTE.
(Calle de la Flor baja, núm. 1.)
A las 8.—FEDERICO II, REY DE PRUSIA.
A las 9.—Segundo acto.
A las 10.—Tercer acto.
A las 11.—EL ALCALDE JUSTICIERO.
Balles.

ARRIENDO DE UN LAVADERO.
El sábado, 18 del corriente noviembre, a las once de la mañana, tendrá lugar la subasta para el arriendo del lavadero situado del Norte, núm. 7, del paseo de la Florida, en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Calderón de la Barca, 2 duplicado, 3.ª planta, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. A—1

SE HAN PERDIDO LOS PLANOS de dos casas que se van a construir en un solar, desde las oficinas de la Duda, calles de Jacometrezo, Hortaleza, 39 de Madrid y hasta el número 39 de la de la Libertad, y en donde gratificará al que los presente. A—1

CARIDAD.
La desea una señora que quedó viuda ayer, a consecuencia de haberse suicidado su esposo de un tiro que se pegó en la chozón que al ver el infeliz habríentras y desnudas su esposa e hijas, y no poder pagar al casero, suplican ropas usadas. Todos están conformes y sin amargura. M y N—1

A LOS CAZADORES
A una hora del aparedo de Zarzalejo se arrienda un monte con mucha caza y casa propia para una sociedad.
Darán pormenores en el comercio de D. Ignacio Escalante, Espartaco, 1. M y N—1

VENTA.—EL NOTARIO DE este colegio, D. Zacarías Alonso y Caballero, que vive calle de la Magdalena, núm. 1, está encargado de admitir proposiciones para la enajenación de la casa calle del Conde Duque, número 22, bajo el tipo de 70000 rs. y el mismo informará de los títulos, rentando hoy 8200 rs. M y N—1

PROFESORA DE FRANCÉS.
Informar: Espoz y Mina, tienda de máquinas. A—1

EN LA CALLE DE LA ARGENTINA, 11, tienda, ha desaparecido ayer tarde un perro de presa, negro, con una señal de golpe en una de las manos que se lo entregue al dueño se le dará gratificación. A—1

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y preparan labores de capricho. Conde duque, 3, par. de derecha. A—1

PIANO, COLLARD, DE MESA. Se vende, Valverde, 22. A—1

CALENDARIOS AMERICANOS SOBRES, PAPEL, PLUMAS Y LAPICEROS Puebla, 6, librería de Sagredo.

JARABE DE SAN ANTONIO.
Calma toda clase de toses por rebeldes que sean; ayuda a la expectoración y alivia el asma. Único depósito, botica de Puer. Cerrada núm. 11. Precio 8 rs.

UNOS PEDES, DOS COMIDAS, Postre, chocolate, 6 rs. Tres Cruces, 3, 2.º centro.

ALMONEDA.—SE HACE DE todo el mobiliario de una casa. Calle de Santa Ana, 4, en el taller de albañiles, horas de 8 de la mañana en adelante. 1

SE VENDE UNA CASA DE 6200 pies, con jardín, buena habitación, espacios local para taller o almacenes y otras dependencias, situada en el barrio de San José, contiguo al puente de Valdecañas. Durán pormenores en la calle de San Pedro, núm. 17, par. izquierda, no admitiendo la intervención de corredores.

EAU DE CYTHERE.
No más canas.—No más tinte. Hery y compañía, 151, rue Montmartre, París. L. Morte y compañía, sucesores químicos: 19 pesetas frasco; 6 pesetas medio frasco. Solo loción que devuelve a los cabellos su natiz natural y primitivo, sin manchar el cutis.

EXTRACTO DE CYTHERE, sin preparación alguna, para la barba.
Depositos: Sres. M. M. González y La Reina de las Flores, Carrera de San Jerónimo, 1.—En «El Ramillete Europeo», calle de Alcalá, 34.

ERISIPELAS, Uña, sarampión y escarlatina. Médico especialista, Horacio de la Mata, 17, par. 1

FOGONERO.
Se necesita uno para fuera de Madrid que tenga buena hoja de servicios y lleve muchos años en el oficio Palma Alta, 8, Madrid, razón razón.

DEPOSITO DE ROPAS.—Primera casa en España y única en su clase.—Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos. También se toman de casas particulares y papeletas del Monte de Piedad.

Hay ropas de las mejores sarterías de Madrid, gran surtido en capas, carrios, gabanes, sacos, chaqués, tricot y castor; levitas, trajes y toda clase de prendas de vestir. Todo muy barato.

SILVA, 22, TIENDA. 1

VAJILLAS INGLESAS EGUIA SOBRINO. PELIGROS, 20.

ROSEBORO'S

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAUBEAU DE ST-GERVAIS.
El *Roseboros* Lacteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al estómago, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, tales como: las escrófulas, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades de la piel, por tanto, en el caso de que se padezca de ellas, procuremos adquirirlo pronto, y ayúdese a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAUBEAU DE ST-GERVAIS, París, 12, calle Richer.

PARA UNA INDUSTRIA ESTABLECIDA EN 1837, se ha cedido a un socio que aporte 40000 reales. Calle del Príncipe, poquería de San Juan, darán razón.

PARA CASA DE LOS PADRES.—Pasaje de Murgas, panadería darán razón.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE LOZA, con géneros e in- ellos. Luna, 18.

VENTA DE CARLOS III. SE vende unó. Calle de Barrio, Nueva, 18, par. 1.º de la razón.

SE ORDEN BONTOS GARNES con sus alcosas para un matrimonio o dos personas. Razón, Carretas, 3, 4.º de la.

ALMONEDA DE ESPEJOS, CO. Amos y otros muebles. Es. pejo, 3, entresuelo izquierda.

DUENOS LIBROS A 4 Y A. Drosales, Lobo, 12, 2.ª Izq. 1

LIQUIDACION DE MUEBLES. De Luján, Lobo, 48, par. 1.º de la plaza de San Miguel, 8.

HABITACION PARA DORMIR. Barco, 5, entresuelo.

SE ALQUILA UN BONITO Gabinete. Jacometrezo, 35, 3.

MUEBLES Y SILLERIAS DE Muñoz. Reina, 6, 6.ª Izq. 1

SE ALQUILA UN CUARTO de Muebles. Plaza de Oriente, núm. 8, portería.

SE ALQUILA HABITACION. Unos 4 caballeros solos. San Marcos, núm. 10, par. 1.

SE CEDE UN PISO 3.º CON Osoy bien amueblado. Huertas, 7, portería.

AMA PARA SU CASA. CALLE del Norte, 9 y 11, 3.º

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Santa Lucia, 1, bajo.

VENTA, POR FALCIFICACION de un socio y no querer dividir una finca. Huilada, La Rad, sita en la provincia de Logroño, partido de Arnedo y jurisdicción de Oscur, que mide 3300 fanegas de pasto, con arbolado en creencia de encina y roble, casa de labor; corrales para ganados; y tierras de sembradura; sus dueños y testamentarios han dispuesto enajenarla. Las personas que quieran interesarse en su compra, podrán ver el pliego de condiciones que se halla en casa de D. Francisco del Real, vecino de Logroño, calle de Herrería y en Madrid el portero de la casa núm. 88, calle de Alcalá, darán razón.

Estos bombones se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Estos bombones se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Estos bombones se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.

Este bombón se que se da la forma de cuadrados o cuadrilongos con el auxilio de dos, un molde de chocolate completamente lizo, lo que es cond.

CAVARELOS.